

Oficio N° 1039/INC/2023

Valparaíso, 19 de julio de 2023.

Al señor
Ministro de
Hacienda

En sesión del Senado del día de hoy, el Honorable Senador señor Kuschel solicitó dirigir oficio, en su nombre, a Usía, para que, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre el estado de la deuda pública del país.

Al respecto, manifestó que el año 2014, cuando se aprobó la reforma tributaria, la deuda pública de Chile alcanzaba los veinte mil millones de dólares. Actualmente, en cambio, según el informe de Finanzas Públicas, dicha deuda bordea los 140 mil millones.

Consideró asombrosa la forma en que el país, prácticamente estancado económicamente los últimos diez años, ha multiplicado por siete su deuda pública y su deuda externa. En su opinión, lo anterior se debe a la implementación de malas políticas públicas y, en particular, al freno aplicado a la inversión. Pese a ello, se sigue gastando como si el país creciera al cinco por ciento.

Envío el presente oficio en nombre del mencionado señor Senador, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Corporación.

Dios guarde a Usía.

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
Presidente del Senado

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado